Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No. 0000683

Mtro. Juan Grapaín Contreras
Director de la Facultad de Psicología
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 31 de enero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TECNICO ACADEMICO	40		IPP	HERSON ALFONSO CASTELLANOS CELIS	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web*(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 8 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No._____

Mtro. Juan Grapaín Contreras
Director de la Facultad de Psicología 0000684 0000685
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	5	SEC 1	IPP	----------	DESIERTA
PSICOLOGIA Y GENERO	4	SEC1	IOD	----------	DESIERTA
DISPOSITIVOS GRUPALES EN LA INTERVENCION CLINICA	4	SEC1	IOD	----------	DESIERTA
METODOS PARA EL DESARROLLO GRUPAL	4	SEC1	IOD	----------	DESIERTA
PSICOLOGIA LABORAL	4	SEC1	IOD	----------	DESIERTA
TALLER DE PSICOMETRIA EN EL AMBIENTE ORGANIZACIONAL	4	SEC1	IOD	----------	DESIERTA
SUJETO, PSIQUISMO Y PERSONALIDAD	5	SEC3	IOD	----------	DESIERTA
PROYECTOS DE INVESTIGACION E INTERVENCION EN PSICOLOGIA	12	SEC 3	IPP	----------	DESIERTA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web*(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 8 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No._____

0000685

Mtro. Juan Grapaín Contreras
Director de la Facultad de Psicología
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TALLER DE SEXUALIDAD Y GENERO	4	SEC 4	IPP	AURORA DE JESUS MEJIA CASTILLO	DESIGNADA
INTEGRACION DE CASOS	4	SEC1	IOD	KAREN HAPPET CUEVAS CASTELAN	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web*(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 8 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo